

Comunicado n° 50

EAFIT continúa apoyando la formación de estudiantes de bajos recursos con el aumento de las tarifas de parqueaderos para carros y motos

La Rectoría informa a la comunidad universitaria que los Consejos Superior y Directivo aprobaron dentro del presupuesto institucional para el año 2018, en su sesión del 25 de octubre de 2017, el incremento en el valor del parqueadero, que pasa de 3500 a 4000 pesos para los carros y de 1000 a 1500 para las motocicletas, rubro que desde 2015 no había tenido variación. El sistema de recarga y pago no cambiará, y la medida comenzará a operar desde el 15 de enero del próximo año.

El monto de este aumento será destinado a financiar, en su mayor parte, la matrícula conducente al bilingüismo de los estudiantes becados con dificultades económicas, factor fundamental que contribuye a evitar la deserción de esta población. Es importante resaltar que aparte de acompañarlos en los temas de matrícula, alimentación, transporte y material bibliográfico, también es necesario apoyarlos en el fortalecimiento de sus competencias profesionales en este importante ítem, clave para una exitosa inserción en el mundo laboral global.

EAFIT cree en la educación como herramienta de transformación social y por eso muchos de sus recursos se encaminan a que jóvenes con dificultades económicas, pero de una alta calidad académica y humana, encuentren un espacio en la sociedad del conocimiento, asunto que les permita a ellos y a sus familias iniciar un proyecto de vida integral.

Agradecemos la comprensión de los eafitenses ante esta determinación de responsabilidad social; y les recordamos que, en la actualidad, la Institución cuenta con un Programa Institucional de Movilidad Sostenible que busca promover otras alternativas para llegar o salir del campus como el Metro y sus rutas integradas, los buses y taxis, el auto compartido, los autos eléctricos, las bicicletas, o los desplazamientos a pie.

JUAN LUIS MEJÍA ARANGO
Rector

Medellín, 14 de noviembre de 2017